



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00187520

VISTO

El pedido formulado por la alumna Andrea Viviana TONELLO AGUIRRE (DNI. 23.460.226), por la cual solicita que se le reconozcan como equivalencia las asignaturas Elementos de Estadística y Química Física de la carrera de Bioquímica (plan 2007) con las asignaturas Matemática Aplicada, Química General II y Biofísica Química de la carrera Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 154/2000, 1092/2008, 89/2011, 346/2013 Y Resolución del Honorable Consejo Superior 454/2007.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Andrea Viviana TONELLO AGUIRRE (DNI. 23.460.226), equivalencia de la asignatura Elementos de Estadística de la carrera de Bioquímica (plan 2007) con la asignatura Matemática Aplicada de la carrera Bioquímica (plan 1995), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Elementos de Estadística	5,00 (cinco)

ARTÍCULO 2º: Otorgar a la alumna Andrea Viviana TONELLO AGUIRRE (DNI. 23.460.226), equivalencia de la asignatura Química Física de la carrera de Bioquímica (plan 2007) con las asignaturas Química General II y Biofísica Química de la carrera Bioquímica (plan 1995), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Química Física	5,00 (cinco)

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

VGM/mgos